

Asunto: 2ª Jornada de Liga Femenina
de 1ª División de Goalball, Madrid

Mpma

NOTA DEL SECRETARIO GENERAL DE LA FEDC A CENTROS ONCE Y FEDERACIONES CONVOCADOS.

De conformidad con la Circular 23/2001 y los Oficios-Circulares 53/2001 y 2/2003 de la Dirección de Cultura y Deporte de la ONCE, le comunico que durante los días **24 y 25 de marzo de 2018**, tendrá lugar en **MADRID**, la **2ª JORNADA DE LIGA FEMENINA DE 1ª DIVISIÓN DE GOALBALL**, a la que están convocados los siguientes centros y equipos:

| FEDERACIÓN | CENTRO | EQUIPO | CATEGORÍA |
|------------|-----------------|----------------|-----------|
| FCECS | D.T. CATALUÑA | CATALUÑA | FEMENINA |
| FEDC | D.T. ARAGÓN | ARAGON | FEMENINA |
| FEDC | D.T. MADRID | MADRID + IDEAS | FEMENINA |
| FEDC | D.T. MADRID | TETUAN | FEMENINA |
| FESA | D.T. VALENCIA | VALENCIA | FEMENINA |
| FVDA | D.T. PAÍS VASCO | IK GIPUZKOA | FEMENINA |

Las personas convocadas se alojarán en el hotel Ilunion Pio XII, ubicado en Avda. Pío XII nº 77 de Madrid. Tel.: 913 876 200.

Todos los equipos, excepto los de MADRID + IDEAS y TETUAN, deben presentarse el sábado 24 de marzo, antes de las 14.00 h, en el lugar de alojamiento, para la comida. Los equipos de MADRID + IDEAS y TETUAN lo harán el sábado 24 de marzo, antes de las 15:30 h en el lugar de competición.

Todos los equipos, excepto los de MADRID + IDEAS y TETUAN, finalizan el domingo 25 de Marzo, despues de la comida. Los equipos de MADRID + IDEAS y TETUAN lo harán el domingo 25 de marzo, al término de la competición.

El lugar de competición es el Pabellón Polideportivo del CDC de la ONCE, Paseo de la Habana nº 208 de Madrid.

El plazo de inscripción finaliza el 14 de marzo de 2018 a las 12:00 horas.

CONDICIONES DE COMPENSACIÓN

En consecuencia y dentro de la colaboración que la ONCE viene prestando a las actividades de la FEDC, se ruega transmitan la presente notificación a los interesados y que, en consonancia con lo establecido en la normativa vigente al efecto, dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo los días 24 y 25 de marzo de 2018.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese centro que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 6 de marzo de 2018



Francisco José Maldonado Aguilar